



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-09-23 Bis

“Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:10 horas del día 24 de mayo del 2023**, se reunieron en el **Departamento de Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondientes a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-09-23 Bis**, referente a la **“Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”.**

Hace uso de la voz el **C. Fernando Garcia Montaño** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidenta del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes y procediendo a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes.

A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

Presentación de proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-09-23 Bis para la “Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

4. Antecedentes:

- Recursos Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2023.

- Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento.
- Convocatoria Pública del día **12 de mayo** de 2023.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios el día **17 de mayo** de 2023.
- Acta de Junta de Aclaraciones efectuada en fecha **18 de mayo** de 2023.

5. Apertura de propuestas técnicas.
6. Evaluación previa de las propuestas técnicas.
7. Clausura de la reunión.
8. Firma del acta

El presidente del "Comité de Adquisiciones", una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del orden del día, el cual consiste en:

Apertura de propuestas técnicas en términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 16 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

Una vez abiertos los sobres con sus propuestas técnicas a continuación se procede a pasar con el punto 6 del orden del día (Evaluación previa de las propuestas técnicas).

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica de cada licitante, misma que se anexa a la presente acta, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detalladas por el Comité de Adquisiciones, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

L I C I T A N T E	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
ANA SEGUROS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

La documentación técnica, así como los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas quedarán bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones, para efectos de su evaluación y análisis que servirán de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, a las **12:00 horas del día viernes 26 de mayo** del presente año, para dar a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada y emitir el Dictamen Técnico del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", así mismo proceder a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuya Propuestas Técnicas hayan sido aceptadas.

Por lo que se procede al punto 7 del orden del día (Clausura de la reunión) y no existiendo ningún otro asunto que tratar y habiéndose agotado el orden del día se da por clausurada la presente sesión siendo las **14 horas con 30 minutos** del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes, su participación.

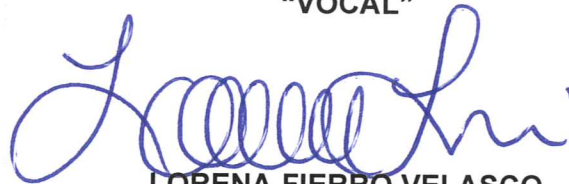
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"



FERNANDO GARCIA MONTAÑO
En representación del Oficial Mayor del XXIV
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"



LORENA FIERRO VELASCO
En representación del Tesorero Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



"VOCAL"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN

Regidor presidente de la Comisión de Administración
Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ

En representación del jefe del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

DEPENDENCIA SOLICITANTE

GRACIELA PERALTA MARIN

Coordinadora de Servicios del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de la
Industria de la Transformación de Mexicali, Baja
California (CANACINTRA)

"VOCAL"

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS

En representación del Síndico Procurador del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

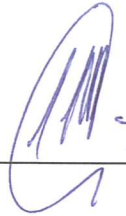
En representación de la Cámara Nacional de
Comercio Servicios y Turismo de Mexicali
(CANACO)

"TESTIGO SOCIAL"

En representación del Consejo Coordinador
Empresarial de Mexicali, A.C.
(CCE)

LICITANTES

Empresa: ANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A DE C.V.

Representante: ENRIQUE CARACOSA MENDOZA Firma 

Empresa: HDI SEGUROS SA DE CV

Representante: PEDRO LOZANO PEREZ

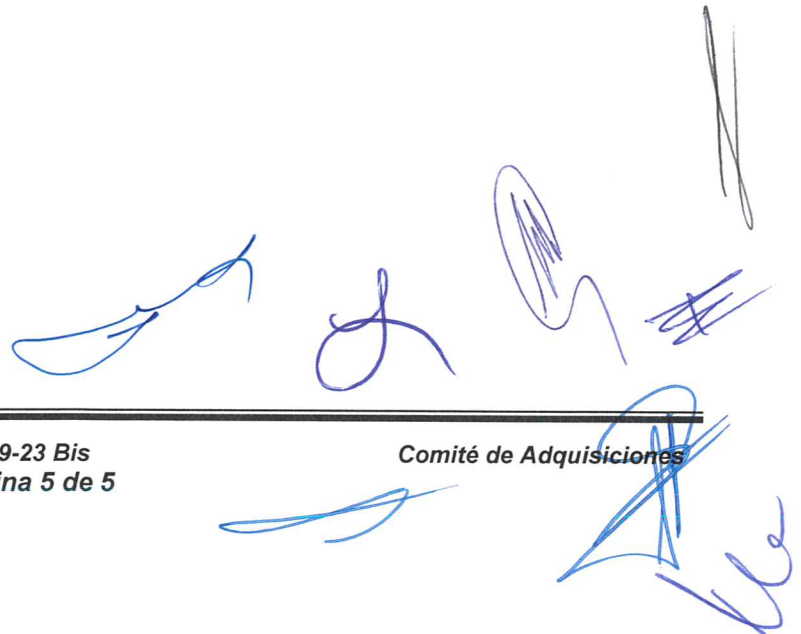
Firma 

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

ANEXO



OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

D

ESPACHADO

O



TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
Oficio No. TES/OT/82/2023.

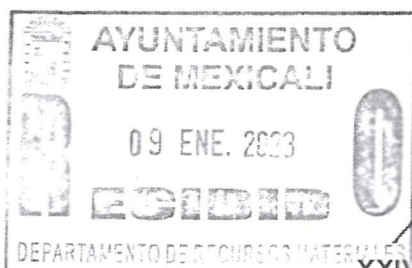
Mexicali, Baja California, a 9 de enero del 2023.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
P R E S E N T E.-

Asunto: Designación de Suplente Vocal.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Lorena Fierro Velasco, Coordinadora Administrativa**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ROGER R. SOSA ALAFFITA



AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

09 ENE 2023
ESPACHADO

C.c.p. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p. Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p.- Minutario.
C.c.p.- Acuse.
RRSA/LFV



**"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra
las Mujeres en Baja California"**

Mexicali, Baja California, a 01 de abril de 2022
Oficio No. RM / ADQ / LICIT / 510/ 2022
Asunto: Acto del Comité de Adquisiciones

**NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ
ANALISTA DE LICITACIONES
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza

ATENTAMENTE


**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**

C.c.p. Archivo.



Oficio SM/0244/2023

Asunto: El que se indica.

Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California** las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.


HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo/Minutario



✉ contacto@mexicali.gob.mx

☎ (686) 558-16-00 EXT 1785

📍 Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000


ATENTAMENTE
DESPACHADO
01 MAR. 2023
DESPACHADO
SINDICATURA MUNICIPAL


RECIBIDO
03 MAR. 2023
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal No. AYTOXXL-OM-ADQ-09-23 Bis
"Contratación de Pólizas de Seguros para el Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".
Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica
Documentación Técnica-Legal Presentada

DOCUMENTO		LICITANTES	
		HDI Seguros, S.A. de C.V.	ANA Seguros, S.A. de C.V.
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2 "A y B"), así como dispositivo USB	Presenta (usb)	Presenta (usb)
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	Presenta	Presenta
C)	Formato de Manifestación por escrito libre, que acepte todas las cláusulas y condiciones de las bases de licitación y sus anexos, asimismo manifestando que conoce el R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. y la aceptación de todos aquellos comunicados que la convocante haga llegar a los licitantes para modificar o aclarar el contenido de las presentes bases, ya sea por un error detectado en las mismas o a raíz de dudas surgidas en la junta de aclaraciones.	Presenta	Presenta
D)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	Presenta	Presenta
E)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	Presenta	Presenta
F)	Carta compromiso de entrega de carta cobertura y vigencia de pólizas de seguros. (Anexo 6)	Presenta	Presenta
G)	Comprobante de calificación de IDATU y último balance general.	Presenta	Presenta
H)	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá agregar documentación adicional solicitada	Presenta	Presenta
	El último pago ante el Servicio de Administración Tributaria correspondiente al ejercicio inmediato anterior a la fecha de la presentación de propuestas.	Presenta	Presenta
	La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida como máximo con 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales.	Presenta	Presenta
	El certificado de no Adeudo Municipal vigente, en la ciudad de Mexicali, Baja California.	Presenta	Presenta
Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa: Deberá presentar escrito libre suscrito por el representante legal o apoderado legal, en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el municipio de Mexicali, Baja California. Adjunto a este documento y de acuerdo a lo mencionado en el punto 1.9 de las presentes bases, deberán presentar obligatoriamente lo siguiente:		Presenta	Presenta
Personas Morales:		Presenta	Presenta
Copia de la primer Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la última modificación a la misma.		Presenta	Presenta
Copia del Poder donde consten las facultades del representante legal o Apoderado Legal que firma las propuestas.		Presenta	Presenta
I)	Identificación Oficial vigente con fotografía del representante legal o Apoderado Legal que firma las propuestas.	Presenta	Presenta
	Constancia de Situación Fiscal emitido por el Sistema de Administración Tributaria emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	Presenta	Presenta
	Copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa	Presenta	Presenta
	Personas Fisicas:	Presenta	Presenta
Constancia de Situación Fiscal emitido por el Sistema de Administración Tributaria emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.		N/A	N/A
Identificación Oficial vigente con fotografía de la persona que firma y suscribe las propuestas.		N/A	N/A
Copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa		Presenta	Presenta
J)	Copia del documento expedido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público vigente, en donde se acredite que la Compañía de Seguros está debidamente autorizada y/o certificada para realizar operaciones de seguros para este tipo de Pólizas objeto de la presente Licitación.	Presenta	Presenta
K)	Carta de la Compañía de Seguros en la cual proporcione el nombre del agente de seguros o la designación de un representante directo, por lo que deberá de facilitar el nombre de la persona física, correo electrónico y teléfono, quien será el enlace entre la Compañía de Seguros y el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, para atender no solo en el evento de contratación sino también en cualquier siniestro que resulte en el período de vigencia de las pólizas o asunto correspondiente a este tipo de servicio durante el periodo del actual procedimiento y la vigencia de la carta cobertura y las pólizas de seguros. Asimismo, proporcionar el domicilio y teléfono de oficina en el Municipio de Mexicali, Baja California, nombre de la persona física que atenderá en el caso que sea necesario	Presenta	Presenta
L)	Copia del recibo oficial de pago de bases de licitación.	Presenta	Presenta
M)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	Presenta	Presenta
N)	Carta Compromiso de no Reaseguramiento	Presenta	Presenta
OBSERVACIONES		Aceptada para su analisis	Aceptada para su analisis